



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Jose Betancourt

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Tenth day of December, A.D., 2018

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2018-143994

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detjen

Secretary of State

PODER ESPECIAL

Yo, **SANTIAGO ALVAREZ**, mayor de edad, portador de pasaporte Americano No. 488805947, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Miami, FL, EEUU, en mi calidad de representante legal de la compañía **FRIGOLAB HOLDINGS LLC**, en adelante denominada "la Sociedad", debidamente constituida y existente bajo las leyes del estado de Florida, EEUU, domiciliada en 7850 NW S. River Dr., Medley FL, con identificación No. **L18000276031**, constituida con fecha efectiva de Noviembre 26, 2018 otorgo poder especial pero amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de **DOLORES GUADALUPE CALDERON ZUMARRAGA** portadora de la cédula de ciudadanía número 1001714748, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, para que a nombre de mi representada realice lo siguiente:

1. Suscribir todos y cada uno de los documentos relacionados con la transferencia de acciones a favor de la Sociedad, en la compañía ecuatoriana XUK S.A.
2. Actuar en calidad de apoderado de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador en los asuntos relacionados con la calidad de accionista de la compañía ecuatoriana.
3. Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que la Compañía adquiriera en la República del Ecuador con los asuntos relacionados en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana XUK S.A.
4. Representar a la compañía en las Juntas Generales de Accionistas de la compañía XUK S.A.

Este poder especial es por tiempo indefinido y puede ser terminado por la Sociedad en cualquier momento a su solo juicio y deseo.

Diciembre 6, 2018

Atentamente,

Santiago Alvarez
Representante Legal
Frigolab Holdings LLC

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF DADE

THE FOREGOING INSTRUMENT WAS SWORN AND SUBSCRIBED TO BEFORE ME ON
THIS December 06, 2018
BY Santiago Francisco Alvarez
PERSONALLY KNOWN TO ME, I OR PRODUCED IDENTIFICATION
TYPE OR I.D. PRODUCED: Passport # 488805947

(NOTARY SIGNATURE)

